

Corte Suprema de Justicia de la Nación

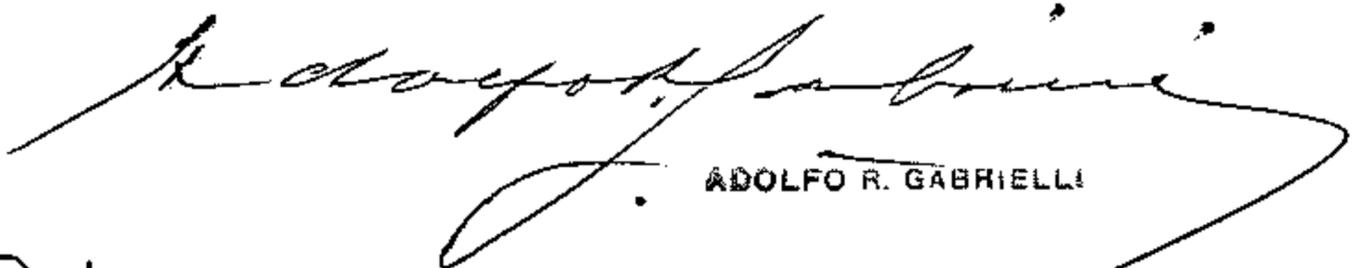
Buenos Aires, 5 de octubre de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:
OFICIAL DE JUSTICIA: en reemplazo del señor Gándara que renunció al actual Auxiliar Superior de Sexta (Notificador) señor UBALDO PARDO.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: (Notificador) en lugar del señor Pardo al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) señor RICARDO ALFREDO DEVOTO.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA: (Notificador) en reemplazo del señor Devoto al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) -interino- señor CARLOS MARIA AGUSTONI.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI



ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRIAS

